

Doña María Beatriz de Ramos Vilariño, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Santiago de Compostela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Don Luis María Fernández Gómez de Segura, en plaza de segunda categoría del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Doña Ana María Díez Jiménez, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Tudela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

Doña Carmen María García Cerdá, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Alzira de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Vicente Devesa Barrachina, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Alzira de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María Pilar Tomás Gómez, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Gandia de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Susana Gisbert Grifo, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Gandia de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Fernando Gil Loscos, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Gandia de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María Soledad Vicente González, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Benidorm de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña Valentina García Almagro, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Benidorm de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Luis Alberto Fernández Álvarez, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña Silvia Benito Requés, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña Inmaculada Martínez García, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Barakaldo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Don Francisco Javier Pérez Ruiz, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alava.

Don Jesús María Izaguirre Guerricogotia, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Don Ínigo María Gorostiza Jiménez, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Avilés de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Doña Antonia Ruiz Garijo, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares.

Doña Eva Estrella Ramírez García, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Paloma Penalva Melero, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guadalajara.

Don Juan Francisco Barallat López, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guadalajara.

Doña Begoña Barrutia Soliberdi, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Doña María Teresa Sandoval Altelarra, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Doña Esther Alesanco del Pozo, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Doña Carmen Launa Oriol, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Francisco José Ramos Aguilar, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Pañarroya-Pueblonuevo de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Don Jorge Ángel Espina Ramos, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Doña Raquel Crespo Raya, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Marbella de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña Mercedes Pinos Marco, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Calatayud de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Don Fernando José Maldonado Clavero, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Alcañiz de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Teruel.

Doña María Isabel Peñarrubia Sánchez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Doña Gemma Soledad Tarancón Martínez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Don José Miguel Guaza Martínez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ávila.

Doña María Victoria Alonso Alija, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de León.

Don José Luis García-Juanes Guerrero, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Inmaculada Rodríguez Suárez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don José María García Atienza, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Alcalá de Henares de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Antonio Gastaldi Mateo, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Doña María Elena González Estévez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña Natividad del Pilar Plasencia Domínguez, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Lora del Río de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Pablo Ángel Ponce Martínez en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Bergara de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, por aplicación de la regla 4.ª de la disposición transitoria primera del Real Decreto 391/1989, de 21 de abril.

Madrid, 13 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1995), el Secretario de Estado de Justicia, José Luis González Montes.

**14066** RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslados de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 29 de marzo de 1996 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de abril siguiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de tres días naturales.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de mayo de 1996.—El Secretario de Estado de Justicia, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

**ANEXO I**

- Nombre: María Asunción Riba y Lloret (77.079.667).  
Destino actual: Penal número 4. Barcelona (Barcelona).  
Destino concedido: Serv. Transc. Sentencias. Audiencia Provincial. Barcelona (Barcelona).
- Nombre: María Dolores Fernández García (24.293.912).  
Destino actual: Primera Instancia número 16. Sevilla (Sevilla).  
Destino concedido: Vigilancia Penitenciaria. Granada (Granada).
- Nombre: Rosa María Valencia Ederra (18.198.619).  
Destino actual: Juzgado de lo Social número 25. Barcelona (Barcelona).  
Destino concedido: Instrucción número 7. Bilbao (Vizcaya).
- Nombre: Julio Giráldez Blanco (50.306.073).  
Destino actual: Primera Instancia número 35. Barcelona (Barcelona).  
Destino concedido: Juzgado de lo Social número 30. Barcelona (Barcelona).
- Nombre: Urbano Álvarez Perálvarez (43.890.093).  
Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3. Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).  
Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4. Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).
- Nombre: Andrés Rodríguez del Portillo (697.586).  
Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4. Tarragona (Tarragona).  
Destino concedido: Primera Instancia número 10. Palma de Mallorca (Balears).
- Nombre: Jesús Martín Llorente (3.412.850).  
Destino actual: Primera Instancia número 2. Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).  
Destino concedido: Instrucción número 3. Vitoria-Gasteiz (Álava).
- Nombre: Carlos Enrique Gutiérrez Lucas (9.284.926).  
Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 5. Sabadell (Barcelona).  
Destino concedido: Primera Instancia número 11. Barcelona (Barcelona).
- Nombre: Máximo Javier Herreros Ventosa (12.725.606).  
Destino actual: Juzgado de lo Social número 5. Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).  
Destino concedido: Sección número 1. Audiencia Provincial Tarragona (Tarragona).
- Nombre: José Luis García Hernández (7.841.531).  
Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4. Mataró (Barcelona).  
Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 10. Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

**ANEXO II**

**Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes**

- Manresa (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 5.  
Girona (Girona) Penal número 2.  
Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas) Penal número 5.

**14067 RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.**

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 29 de marzo de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de abril siguiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se

indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de mayo de 1996.—El Secretario de Estado de Justicia, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

**ANEXO I**

- Nombre: Doña María Elena Rollín García (50.823.317).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 1. Collado Villalba (Madrid).  
Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 2. Alcorcón (Madrid).
- Nombre: Doña Pilar Martín García (5.391.192).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 4. Talavera de la Reina (Toledo).  
Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 2. Torrejón de Ardoz (Madrid).
- Nombre: Don Rafael del Riego de Lucas (10.565.317).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 2. Manzanares (Ciudad Real).  
Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 1. Navalcarnero (Madrid).
- Nombre: Don Arturo García del Castillo (3.836.825).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción de Olivenza (Badajoz).  
Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 1. Torrijos (Toledo).
- Nombre: Doña Gemma Lidia Andrés Carramiñana (16.804.127).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 2. Vilanova i la Geltrú (Barcelona).  
Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 2. Calatayud (Zaragoza).
- Nombre: Doña Inmaculada González Vera (26.005.520).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción de Llerena (Badajoz).  
Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 1. Zafra (Badajoz).
- Nombre: Doña María Paz Laso Pérez (7.874.350).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 1. Andújar (Jaén).  
Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 2. Ocaña (Toledo).
- Nombre: Doña María del Carmen Ortiz García-Donas (75.416.719).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 1. Puerto del Rosario (Las Palmas).  
Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 2. Utrera (Sevilla).
- Nombre: Doña Ana Pérez Serrano (13.121.294).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 2. Manacor (Balears).  
Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción de Lerma (Burgos).

**ANEXO II**

**Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:**

- Almansa (Albacete). Prim. Inst. e Instrucción número 2.  
Arrecife (Las Palmas). Prim. Inst. e Instrucción número 1.  
Arrecife (Las Palmas). Prim. Inst. e Instrucción número 3.  
Benidorm (Alicante). Prim. Inst. e Instrucción número 2.